

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

El indulto de Sanjurjo Solemne y general

Largos comentarios tendríamos que escribir, si recogiéramos, aunque sólo fuera en parte, lo que se ha hecho y lo que se ha dicho antes, mientras y después del juicio sumarísimo contra el general Sanjurjo.

Pero nos parece que debemos dejarlos para más oportuna ocasión. En el día de hoy cump'e que nos mostremos sinceramente jubilados por el triunfo de la clemencia y de la piedad, que han tenido dignos intérpretes y nobilísimos ejecutores en su excelencia e, Presidente de la República y el Gobierno, frente a la ralea sanguinaria que pedía el fusilamiento del que fué, en ocasiones inolvidables, héroe defensor de la Patria.

No hemos aforado, naturalmente ni el número, ni la calidad de semejantes peticionarios, pero por el honor de España, porque no queden indeleblemente manchadas sus tradiciones de hidalguía y de generosidad, debemos creer y creemos, que las manifestaciones de rencor y de venganza que se han hecho o que se han percibido corresponden a una minoría exigua, que vale y significa poco numérica y moralmente considerada.

No me agradan las afirmaciones absolutas sin acompañar las pruebas, pero creo que el caso de ahora, no tiene par, porque, posiblemente, seguramente, en alguno e algunos otros análogos, habría abstenciones, habría pasividades, pero no actitudes de franca oposición a la piedad. Era yo joven, un niño casi, cuando doña María Cristina indultó al General Villacampa. La primera noticia llegó a mí en un discurso elocuente y conmovedor que pronunció ante sus alumnos—y yo era uno de ellos—de la cátedra de Química el profesor de esta asignatura en la Universidad de Valencia y Senador don Julián López Chávarri. Y si antes del indulto nadie hizo absolutamente nada para difundirlo, después de otorgado nadie dejó de ap'audirlo.

Tengo para mí que hoy ocurre otro tanto; que la totalidad de los españoles ap'aude sincera y cordialmente la propuesta gubernativa y la decisión presidencial, y que los buhos graznadores y las pequeñas hiernas que andan por ahí disfrazadas de republicanos socialistas y comunistas constituyen siquiera sea muy triste una excepción. La República no ha perdido nada y posiblemente ha ganado mucho

con su misericordiosa resolución. Y si es que hay elementos oficiales que se han significado imprudentemente, desconsideradamente en cierto sentido antes de ser adoptada, parece que esa discrepancia debe tener su epgresión en el abandono de los cargos que ocupan.

MIGUEL PEÑAFLOR

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De París, doña Enriqueta Alcolea López, con sus hijos.

—Regresó de su veraneo el teniente coronel de Caballería retirado don Antonio Pérez con su distinguida esposa.

NOTAS VARIAS

Ha dado a luz un hermoso niño doña Concepción Romero, esposa de nuestro amigo don José Cortázar.

Nuestra enhorabuena a los padres y al tío, el comerciante de esta plaza don Diego Romero.

ENFERMOS

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Cándida Cabo viuda de Sanz.

LETRAS DE LUTO

Traía larga y penosa enfermedad falleció esta mañana confortado con los santos Sacramentos nuestro querido amigo el joven farmacéutico don José Morales Peón, que gozaba de general estimación por su bondadoso carácter. Su muerte ha sido sentidísima. Descanse en paz.

A sus atribulados padres, esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia acompañamos en su honda pena.

—En el barrio de San Antonio Abad, falleció esta madrugada nuestro respetado amigo don José Catalá Comer, Teniente de carabineros, retirado.

Su entierro celebrado esta tarde ha constituido una verdadera manifestación de duelo, a lo que se han asociado representaciones de todas las clases sociales entre las cuales gozaba el finado de extraordinarias simpatías por su amable trato, virtudes y buen corazón.

A su desconsolada familia enviamos nuestro pésame muy sentido y en particular a sus hijos don Sebastián, Teniente de Infantería, don Miguel comandante de Carabineros y don Jesús, del comercio de esta plaza y querido amigo nuestro.

Esta mañana a las diez se celebraron en la iglesia parroquial del Sagrado Corazón solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la inolvidable Hija de la Caridad Sor María Mailhán Superiora que fué de la Casa de Expositos y del Patronato del Sagrado Corazón de Jesús, fallecida santamente en esta ciudad el día 24 de los corrientes.

La admiración y afecto que con su vida ejemplar, llena de méritos y virtudes, supo captarse la finada, llevó una extraordinaria concurrencia al piadoso acto, hasta llenar el templo.

Ofició la misa cantada el Arzobispo don Pedro Gambín asistido de los Presbíteros señores Aguilar y Cases, actuando de cantores los Presbíteros señores Veja, Matás, Serón y Zamora con otros notables elementos.

Termina la misa se cantó solemne Responso de Perossi.

En el centro de la Iglesia se levantó severo túmulo alumbrado por blandones.

En la presidencia de los funerales vimos a las Hijas de la Caridad de la Casa de Expositos y Patronato, párvocos de Santa María y del Carmen señores Collados y Ródenas, Superior de los Misioneros del Corazón de María R. P. Bestué, señoras de la Junta Protectora de la Casa de Expositos, representaciones de todas las casas de Hijas de la Caridad y demás comunidades religiosas de Cartagena e Hijos de María del Patronato y de la Casa de Misericordia.

A las nuevas y numerosas manifestaciones de pésame que han recibido las Hermanas compañeras de Comunidad de la benemérita Sor Mailhán, nos unimos cordialmente.

SE ALQUILA

un bajo granero para almacén, garage, etc. en Bretan 4 (junto a la calle de Jara). Razón: Aire 37, cristalería.

HASTA EL 31 DE AGOSTO
Semana de gracia en

CASA ROMERO

OBJETIVOS NUEVOS

MAYOR 27

Teléfono 1926

MOLINA OPTICO MAYOR 30

EL SEÑOR Don José Morales Peón

Licenciado en Farmacia
Ha fallecido a las 10 30 de la mañana de hoy
A los 83 años de edad
confortado con los Auxilios Espirituales
R. I. P.

Su desconsolada viuda doña María Mercedes; hijas, Isabel, Bartolomé, María Luisa y José; padres, don Bartolomé y doña Isabel; hermanos, doña Luisa y don Arturo; hermanos políticos don José García (ausente), don Inocencio Moreno doña Francisca Méndez, doña Josefina, doña Isabel, don Ramón, don José y don Rafael Mercedes, tíos, primos, sobrinos y demás familia al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruega se sirvan encomendar en alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las once y media de mañana, desde la casa mortuoria Aire 34, 2.º al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Una bandera para la Infantería de Marina

Felación de donativos recibidos en la Cámara de Comercio para la suscripción abierta por la misma al objeto de regalar una Bandera al Regimiento de Infantería de Marina de esta ciudad. Suma anterior 1.652 pesetas.

Don Zenón Martínez Dueño, 15.
Don José María Amorós, 5.
Don Jesús Catalá, 1.
Señores Monllor y Pino, 15.
Sor. Franco-Española de Expositos, 25.
Don Antonio Mora, 8.
Don Pedro Sánchez y or, 5.
Don Damian Méndez, 8.
Don Marcos Navarro, 5.
Don José Olivares, 5.
Don Pedro Díez Bato, 5.
Suocoras de Vicente Sánchez, 5.
Don Juan Pérez Mercader, 8.
Don Pedro Miller, 5.
Don Antonio Desmont, 5.
Don Francisco del Cerro, 2.

Don Emilio Gimeno, 2.
Don Miguel T. del, 2.
Don Juan Martínez, 1.
Don Jerónimo B. Salobre, 5.

Don Francisco de Lara, 5.
Don José Sánchez, 8.
Don Manuel Ros, 6.
Don Pedro Méndez, 5.
Don Francisco Roique, 5.
Don Manuel Prieto, 5.
Don Isidoro Méndez, 5.
Uno, 5.
X X, 8.
Don Francisco Lázaro, 1.
Don Casimiro Bonmatí, 5.
Don José Llanos, 5.
Uno, 5.
Un Simpatizante, 6.
Un Simpatizante, 5.
Uno, 5.
Doña María Chacón, 2

Don José Garofa Vaso' 15.
Bama y s'gae, 1.846,
(CONTINUARA)

Protección de menores

El Gobernador Civil publica circular que dice:

«En vista de que la Prensa periódica viene haciéndose eco con tanta frecuencia de casos de explotación y malos tratos a los menores, lo que demuestra el indudable abandono en que se tiene en muchos pueblos la tutela y amparo a que es acreedora la infancia, el Consejo Superior de Protección de Menores no ha permanecido indiferente ante las repetidas denuncias de esa índole, y en cumplimiento de sus elevados fines, la Comisión Permanente del mismo, en sesión de 10 de los corrientes, acordó realizar una intensa campaña, en favor de la salud física y moral de los niños, disponiendo entre otras medidas que las Juntas provinciales y locales de protección de Menores, procedan con la mayor urgencia al nombramiento de Auxiliares gratuitos que ejerzan la debida vigilancia cerca de los menores y denuncien cuantas infracciones conozcan relativas a la explotación, malos tratos, malos ejemplos y otros daños, que reciban los niños, en las respectivas localidades.

Estos Auxiliares irán provistos de una tarjeta de identidad que se les facilitará oportunamente y en el ejercicio de sus funciones podrán solicitar el apoyo y cooperación de los Agentes de la Autoridad.»

Grandes y plazas
Ventas a plazos y al crédito
CASA U.—MAYOR 13